

ORDEN DE AUDITORIA Y COMISION.

Guadalajara Jal., 13 de marzo de 2014

Asunto: Se ordena la práctica de Auditoría y se comisiona personal.

Ing. Aldo Boni Oregon Hinojosa
Director General del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta
Av. Rafael Palomera No. 161
La Huerta, Jalisco.
C.P. 48850

En cumplimiento del Programa Operativo Anual 2014, así como de las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2014 de la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control...

Lo anterior, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2011, 2012 y 2013 respecto a los periodos comprendidos del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2011; del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012; del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 y eventos posteriores.

Por lo anterior, se comisiona para que se presenten y actúen en forma conjunta, individual o indistintamente a los Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General; Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, Director de Área de Auditoria; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y C.P.A. Francisco López Cuellar, Supervisores de Auditores; L.C.P. Clara Baldovinos Casillas, Mtro. Jorge Flores García, L.C.P. María Isabel Viramontes Arellano y L.C.P. Martín Ramírez Zepeda, Auditores; L.C.P. Alma Verónica Castañeda García y Lic. Moisés Sánchez Muro, Prestador de Servicios Profesionales, adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control.

Con base en lo expuesto, le solicito girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones que ocupan las áreas que se indican, y se les brinden las facilidades para la realización de su cometido...

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado.

- c.c. Lic. Genaro Muñiz Padilla.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado. Para su atención y seguimiento.
Lic. Luis Gonzalo Vázquez Cabello.- Director General Administrativo de la Contraloría del Estado. Para los efectos de Registro y Control de Asistencias.
Lic. Julio Cesar Aguilar Loza.- Director de Área de Auditoria adscrito a la DGCEOP. Para conocimiento.
Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina.- Supervisor de Auditores adscrito a la DGCEOP. Mismo fin.
C.P.A. Francisco López Cuellar.- Supervisor de Auditores adscrito a la DGCEOP. Mismo fin.
L.C.P. Clara Baldovinos Casillas.- Auditor adscrito de la DGCEOP. Mismo fin.
Mtro. Jorge Flores García.- Auditor adscrito de la DGCEOP. Mismo fin.
L.C.P. Martín Ramírez Zepeda.- Auditor adscrito de la DGCEOP. Mismo fin.
L.C.P. María Isabel Viramontes Arellano.- Auditor adscrito de la DGCEOP. Mismo fin.
L.C.P. Alma Verónica Castañeda García.- Prestador de Servicios Profesionales adscrito de la DGCEOP. Mismo fin.
Lic. Moisés Sánchez Muro.- Prestador de Servicios Profesionales adscrito a la DGCEOP. Mismo fin.
Ing. Carlos Ignacio López Hurtado.- Jefe de Soporte Técnico adscrito a la DGA de la Contraloría del Estado. Mismo fin.

GWAR/JCAL/FLC/RBLM/amb*

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán"



Contraloría del Estado

Recibí: 24-03-2014
L.C.P. Carlos Humberto
García Barragán



ITS DESCENTRALIZADO DE LA HUERTA, JAL. DIRECCION GENERAL

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO CONTRALORIA DEL ESTADO

20 MAR. 2014

DESPACHADO OFICIALIA DE PARTES



Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco, México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104



ACTA DE INICIO DE AUDITORIA



Contraloría del Estado

---En el Municipio de La Huerta, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 24 de Marzo de 2014, los suscritos **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General; **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**, Director de Área de Auditoria; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **C.P.A. Francisco López Cuellar**, Supervisores de Auditores; **L.C.P. Clara Baldovinos Casillas**, **Mtro. Jorge Flores García**, **L.C.P. Martín Ramírez Zepeda**, **L.C.P. María Isabel Viramontes Arellano**, Auditores; **L.C.P. Alma Verónica Castañeda García** y **Lic. Moisés Sánchez Muro**, Prestador de Servicios Profesionales, adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Titular del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta**, sito en *Av. Rafael Palomera No. 161, La Huerta, Jalisco*, entrevistándonos con el **Ing. Aldo Boni Oregón Hinojosa**, en su carácter de **Titular de Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, Jalisco** con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Ing. Aldo Boni Oregón Hinojosa**, en su carácter de **Director General del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta**, el oficio numero **DGP/0737/14**, de fecha 13 de marzo del presente año signado por el **Mtro. Juan José Bañuelos Guardado**, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General; **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**, Director de Área de Auditoria; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **C.P.A. Francisco López Cuellar**, Supervisores de Auditores; **L.C.P. Clara Baldovinos Casillas**, **Mtro. Jorge Flores García**, **L.C.P. Martín Ramírez Zepeda** y **L.C.P. María Isabel Viramontes Arellano**, Auditores; **L.C.P. Alma Verónica Castañeda García** y **Lic. Moisés Sánchez Muro**, Prestadores de Servicios Profesionales, adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa, todos ellos adscritos a este Organismo Estatal de Control, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al **Instituto Tecnológico Superior de La Huerta** la auditoria para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, en relación con los recursos autorizados para los **ejercicios 2011, 2012 y 2013**, respecto a los **periodos comprendidos del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2011, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 y eventos posteriores.**-----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y

Handwritten signatures and notes on the left margin, including the name 'Carmela' written vertically.

Handwritten signatures and notes on the right margin.



Contraloría del Estado

respecto a la auditoria integral, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2011, 2012 y 2013, respecto a los periodos comprendidos del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2011; del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 y eventos posteriores, designando al L.C.P. Carlos Humberto García Barragán, Subdirector Administrativo, quien se identifica con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio 0000110923383, quien acepta el cargo conferido. -----

---Por lo anterior, en este momento se le solicita al Ing. Aldo Boni Oregón Hinojosa, en su carácter de Director General de dicho Organismo, instruya al L.C.P. Carlos Humberto García Barragán, Subdirector Administrativo, enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

---De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoria, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 12:45 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al Ing. Aldo Boni Oregón Hinojosa, en su carácter de Titular de Instituto Tecnológico Superior de La Huerta después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

-----Conste.-----

Handwritten signatures and notes on the left margin, including a large signature at the top and the word 'mañana' written vertically.

Handwritten signatures and notes on the right margin.

Handwritten signature at the bottom right of the page.



La Huerta, Jalisco. 24 de Marzo de 2014

POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO
DE LA HUERTA



Ing. Aldo Boni Oregon Hinojosa
en su carácter de Director General de Instituto
Tecnológico Superior de La Huerta
Cred. IFE clave de elector ORHAL71120614H202

Lic. Genaro Muñoz Padilla
Director General de Control y Evaluación a
Organismos Paraestatales.
Cred. IFE folio 0000021830840

Contraloría del Estado

TESTIGOS

L.C.P. Dunia González Martínez
Jefe del Departamento de Recursos Financieros
Cred. IFE folio: 0000078304938

Lic. Julio Cesar Aguilar Loza
Director de Área de Auditoría
Cred. IFE folio 020391321

L.C.P. Salvador Vázquez Guerrero
Jefe del Departamento de Recursos Humanos
Cred. IFE folio: 0000021543802

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio 148215783

mariana

C. P. A. Francisco López Cuellar
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio 0000110728609

L. C. P. Clara Baldovinos Casillas
Auditor.
Cred. IFE folio 0000022749676



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

ENLACE(S)



L.C.P. Carlos Humberto García Barragán
Subdirector Administrativo
Cred. IFE folio: 0000110926383



Mtro. Jorge Flores García
Auditor.
Cred. IFE folio 022517996



L. C. P. Martín Ramírez Zepeda
Auditor.
Cred. IFE folio 0000078355100



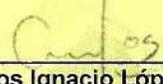
L. C. P. María Isabel Viramontes Arellano
Auditor.
Cred. IFE folio 0000020066980



L. C. P. Alma Verónica Castañeda García
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio 023116898



Lic. Moisés Sánchez Muro
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio 023116898



Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Cred. IFE LPHRCR71073114H300

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría **DGP/007/14** de fecha 24 de Marzo de 2014.-----**Conste**-----